



Resolución Jefatural No. 0047 -84-AGN-J

Lima, 16 MAR 1984

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución Directoral - Nº006-84-EFC/76.01 la Dirección General de Presupuesto Público aprueba el Calendario de Compromisos para el mes de marzo del e jercicio presupuestal vigente;

Que, de conformidad con el artículo 17º de la Ley 23740 Ley del Presupuesto General de la República, Los calendarios de Compromisos se aprobarán por Resolución - del Titular del Pliego a nivel Unidad Presupuestaria, Asignaciones Genéricas y Fuente de Financiamiento.

Estando a lo informado por el Area de Presupuesto y Contabilidad y con la opinión favorable de la Dirección Técnica y de la Oficina de Administración.

De conformidad con el inciso "c" - del artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación aprobado por Decreto Supremo Nº007 -82-JUS.

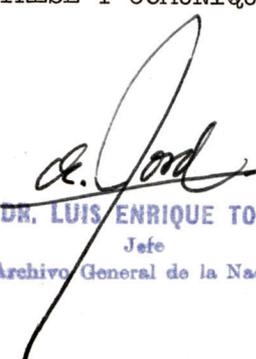
SE RESUELVE :

Artículo Primero.- Aprobar el Calendario de Compromisos del mes de marzo del Pliego 11 Archivo General de la Nación, Unidad Presupuestaria 01 Archivo General de la Nación del Ejercicio Presupuestal vigente de acuerdo al anexo adjunto.

Artículo Segundo.- La presente Resolución será transcrita a la Dirección General de Presupuesto Público, Contraloría General de la República y al Ministerio de Justicia.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE




DR. LUIS ENRIQUE TORD
Jefe
Archivo General de la Nación

AGN/APRECO
RSG/rdez

VOLUMEN : 02 INSTITUCIONES PUBLICAS
 SECTOR : 06 JUSTICIA
 PLIEGO : 11 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
 UP : 01 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

CALENDARIO DE COMPROMISOS MARZO 1984 A NIVEL DE ASIG. GENERICAS Y F. F.

| ASIGNACION GENERICA | TRANSF. CTES INTERNAS | INGRESOS PROPIOS | TOTAL |
|---------------------------------|--------------------------|------------------|-----------------|
| 01.00 REMUNERACIONES | 84'000, | | 84'000, |
| 02.00 BIENES | 9'000, | 5'000, | 14'000, |
| 03.00 SERVICIOS | 12'000, | 7'000, | 19'000, |
| 04.00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 14'000, | 1'000, | 15'000, |
| 05.00 PENSIONES | 5'000, | | 5'000, |
| T O T A L | | | 137'000, |

RSG/cpj.



CPC. RUFINO SOTELO GUTIERREZ
 Matrícula N° 4791
 Jefe Area de pto. y Contabilidad

Resolución Ministerial N° 0048

